

Año XXXI.—Número 11.155

SANTANDER—Sábado 27 de enero de 1923

Teléfono número 139

MEMORIAS DE UN SOLDADO

LA GOLONDRINA QUE NO PODIA VOLAR

Estábamos en Nador. Hacía pocos días del famoso desastre de Tizza y el recuerdo de aquel día infausto y luctuoso para nuestro batallón nos traía a todos desanimados. Una gran inquietud reinaba en el campamento. ¿Serían así todos los combates? ¿En las próximas operaciones habría tal desorden y carnicería igual? ¿Pues estamos arreglados!

Rumbo a las tierras del trópico pasaron aquellos días unas bandadas de golondrinas de cándido y vistoso plumaje. Iban hacia el país del sol a esponjar sus alas húmedas y ateridas por las heladas del norte. Quizá nuestros tristes presentimientos de aquellos días, nos hicieron ver la emigración de aquellas avejillas con una gran tristeza que avivaba el nostálgico recuerdo de la Montaña. No era, acaso, un símbolo la marcha de las golondrinas? ¿Si que lo era!

Cuando florecían los huertos montañeses y el sol ponga sobre la tierra los besos cálidos y gloriosos de la primavera — solíamos decir —, al norte volverían estas golondrinas en demanda de sus hijos.

Pero no todas volverían... en su largo peregrinar por los ardientes páramos de África, algunas de estas cándidas aves sentirán sus alas cansadas. Verán con angustia como sus compañeras se alejan, y vendrán a dar con sus débiles cuerpitos en el desierto interminable, cuyas arenas movedizas se cerrarán sobre ellos como una piadosa oscuridad.

No todas las oscuras golondrinas volverán. Quizá aquella que yo tuve en mis manos, aquella gorduzuela y bella golondrina, gentilmente adornada con una rosada cinta por Dios sabe que divinas manos de mujer, ésta quien sabe si volverá...

¡Pobre golondrina! La salvé de una muerte cierta. No podía seguir a sus compañeras que poco a poco se iban perdiendo en la lejanía. Descendió lentamente y fué a posarse sobre las verdes ramas de un granado. Un grupo de moritos, sucios y harapientos, se acercó gritando en una embriaguez jerga ensordecedora. La golondrina salió a otras ramas pero no tendió el vuelo. No paró unas monedas a mi corriendo, arrojó unas monedas a los astrosos mocuosuelos y buyeron, después de recogerlas, hacia el cercano aduar.

Me apoderé fácilmente del pobre pájaro y le libre de su martirio. La cinta de cada prendida en su pecho... se había soltado a medias y oprimía una de sus alas que había perdido algunas plumas en su afán de libertad.

Sujeté de nuevo la cinta con la más primorosa lazada que su arte puede hacer. Acaricié el piquito rosado y las alas sedosas, y la golondrina, a un impulso de mi mano, voló alborozada y rápida en demanda de sus compañeras.

¿Porqué no existirá un medio de entenderse los hombres y los pájaros? Y si le hubiese — me dije — cuántas cosas me hubiera contado esta golondrina del lazo de color de rosa!

¿Vendría por ventura de ese ama-

LA LIBERACION DE LOS CAUTIVOS

El "Antonio López" zarpó esta noche de Melilla

HOY SERÁN RESCATADOS LOS PRISIONEROS EN EL PEÑÓN DE LA GOMERA

(POR TELEFONO)

Se aprovechó de todas las gestiones que habían llevado a cabo los primeros negociadores, dando por terminados los trabajos de éstos e iniciando una nueva gestión para atribuirse el solo el éxito de la empresa.

El asunto, al parecer, dará juego. LAS CLAUSULAS DEL RESCATE MADRID.—Se sabe que las cláusulas del rescate son: canje de los prisioneros moros por los españoles más la entrega de cuatro millones de pesetas.

EL RESCATE YA ESTA ULTIMADO MADRID.—El rescate de los prisioneros está ya ultimado y su entrega depende sólo del momento en que amaine el temporal.

Se efectuará el rescate en el momento en que el señor Echevarrieta llegue a Alhucemas.

No hay temor de que surjan dificultades.

SIGUE EL TEMPORAL MADRID.—Se reciben noticias de Melilla de que a las nueve de la noche sigue el temporal en toda la costa.

RECIBIRA EL REY A LOS PRISIONEROS MALAGA.—Circular el rumor de que el Rey vendrá desde el coto Doñana a recibir a los prisioneros de Aydí.

EL rumor no ha sido confirmado.

LOS VIAJEROS DE MELILLA MALAGA.—Viajeros llegados hoy en el vapor correo de Melilla dicen que anoche embarcaron a bordo del "Antonio López" los señores Echevarrieta, López Ferrer y algunos periodistas.

DONDE IRA NAVARRO MALAGA.—Un hijo del general Navarro, que se dirige a Melilla con objeto de recibir a su padre, ha dicho que ignora a dónde irá éste después de rescatado.

Se asegura que el general Navarro, que se halla bastante delicado de salud, irá a pasar una temporada a una finca de Andalucía para ponerse.

LOS ULTIMOS DIAS DEL CAUTIVISMO MADRID.—Se sabe que los prisioneros, después de rescatados, serán desembarcados en un puerto de la Península, pero se oculta cuál será, con objeto de que no se haga ninguna manifestación pública.

Desde luego puede afirmarse que desde noviembre último no hubo bajas entre los prisioneros.

El último que falleció fué un médico militar que enfermó de tifus.

Estos últimos meses los prisioneros estuvieron alimentados pésimamente.

El coronel Araujo se halla atacado de artritis y apenas puede moverse.

La emoción y la ansiedad ante el rescate es enorme.

ECHAVARRIETA, RESERVADISIMO MELILLA.—El señor Echevarrieta volvió a desembarcar esta mañana, marchando directamente a la Residencia para conferenciar telegráficamente con el ministro de Estado.

Al terminar la conferencia, el señor Echevarrieta acompañado del señor López Ferrer, volvió a embarcar en el "Antonio López", negándose a contestar a las preguntas de los periodistas.

Insiste en no hacer declaraciones.

MELILLA.—El yate "Cosme Jacinta", propiedad de don Horacio Echevarrieta, que estaba limpiando fondos en nuestro puerto, ha dado por terminada esta operación y seguidamente ha sido despachado en la Comandancia de Marina.

Esta mañana, a las nueve, ha dejado nuestro puerto y ha salido para la plaza de Gibraltar.

Sigue creyéndose que la salida de este yate puede estar en relación con el transporte de algunos prisioneros a España, que bien pudieran ser el general Navarro y demás jefes y oficiales.

Si así fuera, los restantes prisioneros le transportaría el "Antonio López", que ya salió para Alhucemas.

TELEGRAMA DE UN PRISIONERO MADRID.—Los correspondientes de Málaga se han apresurado a telegrafiar a Madrid una noticia que no deja de tener interés, ya que está relacionada con el rescate.

Anoche, cuando el vapor correo de Melilla se disponía a levar anclas, y se ordenaba que abandonaran el buque las personas que no habían de realizar el viaje, llegó precipitadamente el capitán ayudante don Juan Arjona.

Al entrar éste en el barco estaban dos o tres personas que iban a salir a tierra y a quienes mostró el telegrama confuso en su primera parte; pero que al final se leía con toda claridad:

"Si quieres abrazarme, ven".

Firmaba el despacho el teniente don José Arjona, hermano del citado capitán, que prestaba servicio en el regimiento de Melilla, y cayó prisionero, en unión de los que salvaron su vida al ocurrir el desastre.

El capitán Arjona no había sacado billete para embarcar, y una persona de gran influencia en las oficinas de la Compañía dió orden al capitán para que lo proveyera de él al abandonar el buque el puerto.

ECHAVARRIETA PIDE DOS CAJAS DE CAUDALES MALAGA.—A última hora de la tarde se decía que el señor Echevarrieta había pedido dos cajas de caudales de grandes dimensiones.

No se ha podido confirmar la veracidad de esta noticia en los centros oficiales, pues cuantas preguntas se hacen relacionadas con el rescate quedan contestadas.

Sin embargo, no es aventurado decir que hoy o mañana, a más tardar, el rescate será un hecho.

EL PADRE DE UN CAUTIVO CIVIL MELILLA.—Ha llegado el rico hacendado don Diego Cánovas, padre del practicante de la Compañía minera Sotolazar, señor Cánovas, que se halla prisionero en Axdir.

También ha llegado el capitán Larrocha, hermano de otro de la misma graduación, también prisionero.

EN LA PRESIDENCIA MADRID.—Al recibir hoy al mediador del marqués de Alhucemas a los periodistas, refiriéndose a las noticias que tenía de Melilla, les dijo que desgraciadamente el temporal continuaba, imposibilitando dar término a la gestión que se realiza.

Sin embargo, manifestó que las impresiones que hay son muy optimistas.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO MADRID.—El ministro de Estado fué visitado hoy al mediodía por los periodistas, quienes le preguntaron si tenía alguna nueva noticia relacionada con el rescate de los prisioneros de África.

El señor Alba manifestó que acababa de celebrar una conferencia con el alto comisario interino en África, quien le participaba que el temporal continuaba con la misma intensidad y que por esta circunstancia se había visto imposibilitado para proseguir las gestiones iniciadas.

Las noticias que tengo relativas al rescate — dijo el ministro — son buenas; pero, como ven ustedes, el temporal no permite terminar la gestión comenzada.

Ahora lo que hace falta es que Dios no permita que surja algún otro nuevo contratiempo. Por lo demás nada nuevo tengo que comunicar a ustedes acerca de este asunto.

CONTINUAN LAS BUENAS IMPRESIONES MADRID.—Aunque en los centros oficiales continúa guardándose reserva impenetrable, se sabe que la cuestión de los prisioneros está ya totalmente resuelta y su regreso a la Península será cuestión de pocas horas.

Anoche salió para Málaga un hijo del general Navarro.

EL REGreso DE LOS PRISIONEROS MADRID.—Si el temporal continúa, no se sabe, por ahora, cuándo comenzará a hacerse el embarque de los cautivos puestos en libertad.

El Gobierno tiene el proyecto de que dicho embarque comience por las mujeres y por los niños.

También tiene interés el Gobierno en que la llegada a España de dichos cautivos no se convierta en una apoteosis, que sería evidentemente indeseada.

Considera el Gobierno que la libertad de dichos cautivos había llegado a ser una verdadera pesadilla, y en este sentido debe acogerse su regreso con satisfacción, pero sin que tal acto suponga una página gloriosa, ya que por desgracia el momento en que se produjo su cautiverio constituye algo

Ecos de sociedad

Después de brillantes exámenes ha obtenido el título de capitán de la Marina mercante el estudiante de inteligente joven don Rodrigo Campos, particular amigo nuestro, a quien enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Se encuentra en Santander nuestro particular amigo don Erick E. Lucke, ingeniero alemán y representante de la Casa "Atalaya", que permanecerá varios días en nuestra ciudad, a donde ha sido llamado por los negocios.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro particular amigo el joven y notable pintor Gerardo Alvear. Lo celebramos mucho.

Impresión financiera

(Por teléfono)

MADRID.—Las deudas del Estado se presentan hoy muy firmes.

La partida del Interior, que se cotizaba ayer a 70/90, se hizo hoy a 71.

Los valores industriales y bancarios están muy paralizados.

Los primeros acusan flojedad y los segundos sostenidos.

La moneda extranjera sigue muy irregular.

Los francos bajan 35 céntimos, los belgas 50 céntimos y las libras suben 15.

Los dolares no varían y los marcos entre particulares se hacen a 0'0287 y 0'0275.

La expulsión de Muley Mustafá

(Por teléfono)

MADRID.—El formidable escándalo que ayer se produjo en el Ateneo al saberse que Muley Mustafá no podía dar la conferencia anunciada por que el Gobierno le había expulsado de Madrid, dió lugar a que se pronunciaran violentos discursos de protesta contra el Gobierno.

Numerosos socios presentaron una proposición de censura al Gabinete, pero no se tomó acuerdo, a propuesta de Luis de Tapia, quien consideró que no sabiéndose en aquel momento si Mustafá había o no salido de Madrid, aconsejaba la prudencia aplazar todo juicio sobre el supuesto viaje.

El precio del pan en Madrid

(Por teléfono)

MADRID.—El ministro de la Gobernación fué preguntado esta mañana por los reporteros acerca de si tenía alguna noticia relacionada con el precio del pan en Madrid.

El duque de Almodóvar del Valle respondió que había leído en la prensa que el alcalde había ya firmado el cumplimiento con referencia al acuerdo tomado por el Ayuntamiento y añadió hoy ver todavía al alcalde.

Un periodista manifestó que, a pesar de haber sido firmado el citado cumplimiento, los panaderos continuaban vendiendo el pan al mismo precio.

A esto respondió el ministro que si fuera preciso el Gobierno intervendría en el asunto con toda la energía que fuera necesaria.

ACUERDOS MUNICIPALES MADRID.—En la sesión celebrada hoy se acordó la concesión de un crédito para la fabricación de pan.

El alcalde anunció que no dimitiría.

EL éxito alcanzado con la fórmula del Dr. Roly se debe a que su preparado, Magnesia "ROLY" fosfo-silicada, no solo alivia, como sus familiares, sino que CURA las dolencias de los órganos digestivos, purificando la sangre y activando la nutrición. Venta en principales farmacias.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir anoche a los periodistas dijo el gobernador civil que había presidido la Junta provincial de Sanidad, en la cual habían sido aprobados diferentes asuntos de trámite.

También dijo que en compañía del inspector provincial de Sanidad había girado una visita de inspección a los locales de la Gota de Leche, habiendo quedado satisfichísimo de la visita, pues había podido observar a higiene, limpieza y orden en todos los departamentos.

El gobernador y el inspector de Sanidad visitaron algunos edificios donde se instaladas las dependencias de las brigadas sanitarias.

Terminó diciendo que había leído algunos comentarios que hace un periódico local acerca del juego y rogó que se hicieran los cargos concretamente, en la seguridad de que procederá con toda energía, como lo hizo en el caso de Luena, que impuso una multa de 500 pesetas al industrial en cuyo establecimiento se jugaba a los prohibidos y amonestó al alcalde de dicho pueblo.

JABON DE ALCEDA El mejor de las afecciones de la piel. Venta: Díaz y F. Calvo, farmacias y perfumerías.

Del enterramiento de un niño

El digno juez del Oeste señor Sa... las continuó ayer instruyendo diligencias con motivo del enterramiento de un recién nacido en una finca del barrio de Cañiza.

Además de las dos mujeres de custodia detenidas dimos cuenta, ya ingresadas en la cárcel, por orden del juez, Luisa Martín, que como nuestros lectores saben, habitaba en la finca donde fué hecho el enterramiento.

No sería extraño que el Juzgado decretase más detenciones.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Canales del Peral

que falleció en esta ciudad el 28 de enero de 1922 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

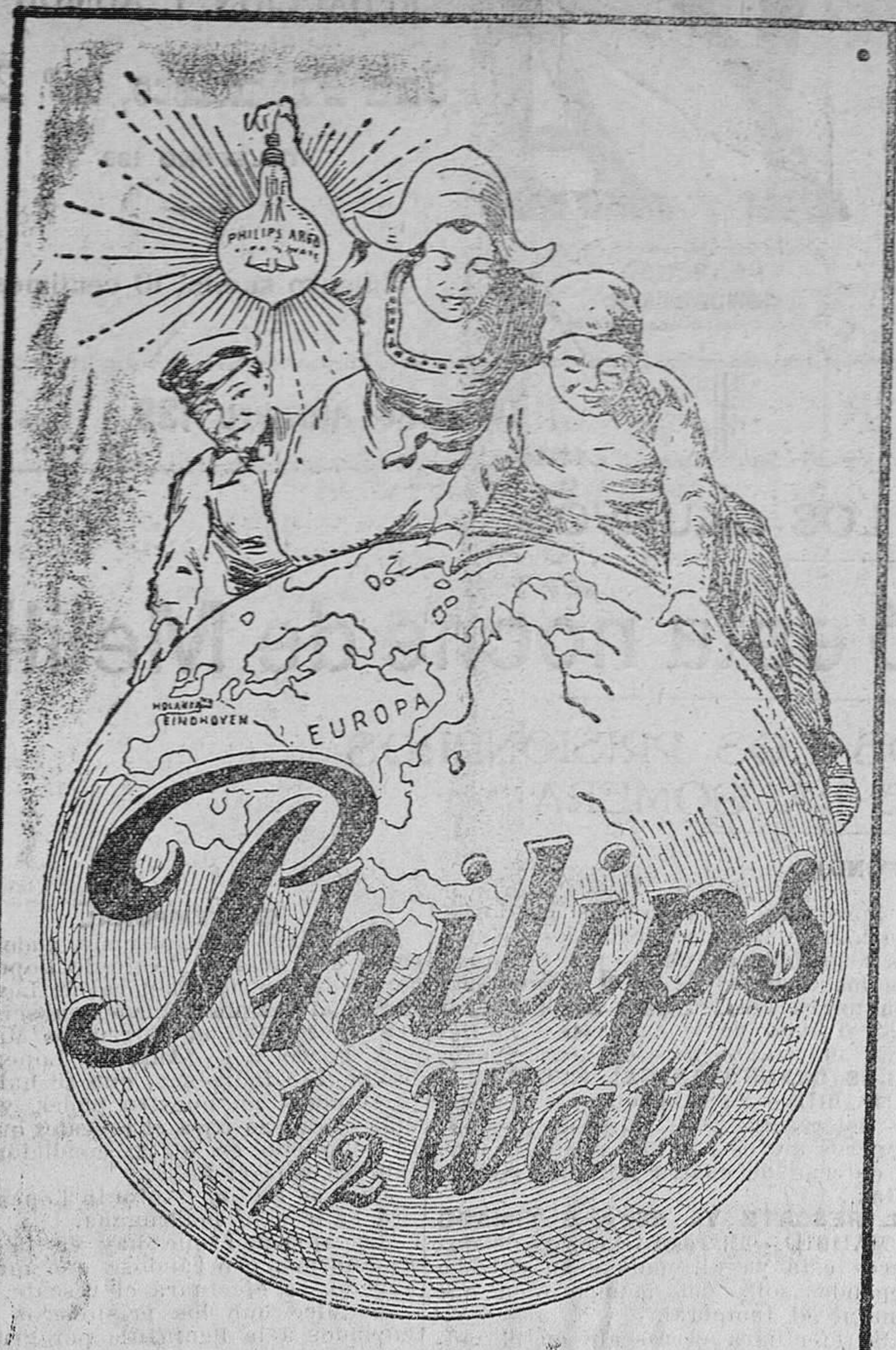
Todas las misas disponibles que se celebren mañana, domingo, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y demás iglesias y capillas de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña Pilar y don Miguel; hijos políticos don Angel Jadó y don Antonio Gutiérrez; nietos, nieto político y demás parientes,

Riegan a sus amistades hagan la caridad de recomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones; favor por el cual vivirán agradecidos.

Santander 27 de enero de 1923.

Varios excelentes mos e ilustrísimo señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LAMPARAS
PHILIPS
MEDIO WATIO
Se usan en todo el mundo
Las únicas de confianza
para tiendas, talleres, cafés, oficinas y en todas partes
donde se necesita mucha luz.
GRAN ECONOMIA DE CONSUMO
LARGA DURACION
LUZ BLANCA
FABRICACION HOLANDESA
Se vende en todas las buenas casas de electricidad.
Al por mayor, **GUILLERMO STON**
Goya, 49, MADRID

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras. Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras. Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morás.
Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Holland América Line
Grandes vapores correos holandeses
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde
SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS
Próximas salidas fijas de Santander
El vapor **EDAM**, saldrá el 14 de febrero.
El vapor **LEERDAM**, saldrá el día 7 de marzo.
El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el día 28 de marzo.
Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dólares más.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para todo clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA, WAD-FAS, 3**, principal. Apartado de Correos número 33. Telegramas y telefonemas **FRANCAROLA - SANTANDER**.

ANIS y CONAC UDALLA
Unico Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán de 1920
¿Quieres pasar buenas Navidades? — Con el Anís y Coñac Udalla, ya lo sabes.
Inspector general: **GENARO ULACIA**, Calzadas Altas, 7 duplicado

ANUNCIOS BREVES
Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.
Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander.
Curtidos, Cortes, polainas, leguis, cordones, hormas, cremas, etc. a precios económicos.—Julio García, Santa Clara, número 5.
Se vende piso con cuarto de baño y sol, y planta baja con establecimiento, todo nuevo, y risto en el Muelle y un piso con llave en mano. Informar a doña Rufina Soto, General Espartero, canicería.
Industria productiva Se vende con buena clientela y maquinaria moderna, próxima a estaciones; pequeño capital. Razón en esta Administración.
Caja de caudales de ocasión se compra. En esta Administración informan.
Administrador de fincas, se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Razón LA ATALAYA.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos.—LA MAR, Atarazanas, 1.
Hotel nuevo Se vende uno Llave en mano. Informes, Peñas Redondas, número 8. Carpintería.

Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HÉLICES
PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
Servicio del Canal de Panamá
Para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.
Vapor **ORIANA**, el 23 de enero.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para HABANA: Primera clase, pesetas 1.709'00; segunda, 914'00, y tercera clase, pesetas 557'00 (incluidos los impuestos).
Con objeto de dar mayores comodidades a los pasajeros de tercera clase, este buque está dotado de amplios y ventilados camarotes cerrados, de dos y cuatro literas, y espaciosos comedores, asignándose a cada pasajero el número de la litera que le corresponde al obtener su billete. Lleva médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje. En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve a los pasajeros en la travesía.
La siguiente salida la efectuará el vapor **ORCOMA** el 25 de febrero.
Servicio de Francia e Inglaterra
Vapor **ORCOMA**, el 24 del corriente.
Admite pasajeros para La Rochelle-Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes en combinación con el ferrocarril para París y Londres.
Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Rebajas a familias.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 6, SANTANDER.

EMPLASTOS perforados, americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de esta género.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
¡Fíjense en la marca del **DR. WINTER!**
Pídala y exigíla en todas las farmacias y droguerías
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA
HAMBURG - AMERIKA LINIE
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER
HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO
Próximas salidas del puerto de Santander
El 3 de marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor
Holsatia
admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
La siguiente la efectuará el 31 de marzo el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción
Toledo
de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo y gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor de segunda clase existe un elegante salón comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.
Para más informes dirigirse a
Carlos Hoppe y Compañía - Santander

Servicio de trenes
Santander-Madrid
Rápido: Sale de Santander, lunes, miércoles y viernes, a las 8.40.—Correo: a las 16.27.—Mixto: a las 7.8.—Tren tranvía: a las 20.20.
Santander-Bilbao
Salidas de Santander a las 8.15, 14.5 y 17.5.—Salidas de Bilbao a las 7.40, 13.30 y 16.30.
Santander-Marrón
Salida de Santander a las 17.40.—Salidas de Marrón a las 7.5.
Santander-Liérganes
Salidas de Santander a las 8.55, 12.20, 15.10 y 17.5.—Salidas de Liérganes a las 7.15, 11.20, 14.13 y 16.50.
Santander-Ontaneda
Salidas de Santander a las 7.50, 11.10, 14.20 y 17.58.—Salidas de Ontaneda a las 7.06, 11.23, 14.32 y 18.13.
Ferrocarril Cantábrico
Salidas para Oviedo a las 7.45 y 13.30. Para Llanes a las 16.15. Para Cabezón a las 11.50 y 19.15. Jueves, domingos y días de mercado, para Torrelavega, a las 7.20; regreso a las 12.56.

ARBOLADO
Hagan plantaciones, que son **RIQUEZA** positiva. Plantas frutales, forestales y de adorno. Magníficas plantas de **CHOPO CANADIENSE**, el mejor para pasta de papel y como maderable, a precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones.
Diríjanse **Granja de Llano**, Vargas, Puente Viego, Santander.
Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.
MUEBLES
Vendo más barato que nadie.—Alameda Primera, 26; Teléfono 424.

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica
Linea de Cuba y Méjico
El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO DOCE
Su capitán don Eduardo Fano
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos.
Para Veracruz, id. 585 más 25-25 pesetas de idem.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES
Linea de Buenos Aires
El día 31 de enero, a las nueve de la mañana, saldrá de Santander el vapor
ALICANTE
para transbordar en Cádiz al vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**
que saldrá de aquel puerto el 7 de febrero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 350 más 25-10 de impuestos.
Linea de Filipinas
El vapor
ISLA DE PANAY
saldrá de Cádiz el 16 de febrero, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.
Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJO DE ANGEL PEREZ y Comp.**, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica **GELPEREZ**

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
Rápidos a cuatro hélices
PARA
HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas el 22 de cada mes
"ESPAGNE", el 22 de febrero.
"FLANDRE", el 22 de marzo.
"ESPAGNE", el 22 de abril.
"CUBA", el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
"FLANDRE", el 22 de mayo.
"ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
"CUBA", el 22 de junio.
"ESPAGNE", el 22 de julio.
"CUBA", el 22 de agosto.
"ESPAGNE", el 22 de septiembre.
"CUBA", el 22 de octubre.
"LAFAYETTE", el 6 de noviembre.
"ESPAGNE", el 22 de noviembre.
"CUBA", el 6 de diciembre.
"FLANDRE", el 22 de diciembre.
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Garage Vallina y C.
Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
Prensa y maquinas **CONTINENTAL**
Taller de reparaciones y vulcanizados
VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION
Facilidades en el pago
MATHIS coupé 10 H, 7.500 pesetas.
ESPANA 8-10 Faetón, 11.500.
CITROEN 5 H nuevo, 5.500.
Idem 10 H nuevo, 7.500.
BENZ 8-20 Limousine, 12.750.
FORD seminuevo tipo Sport dos asientos rebajados ruedas metálicas.
Omnibus FIAT 12 asientos, 12.500.
Idem id. 30 id., 16.000.
Idem BERLIET 40 id., 19.000.
Camión DINOS nuevo 2 toneladas.
Idem BERLIET 4 id., 7.000.
Ganga: Bujías paso Americano, 2 pesetas.
SAN FERNANDO, 2. - TELEF. 6-16

3 Gotas de Kao
hacen brillar todos los Metales como un espejo
Chem. Werke LUBSKY & CO. BERLIN - LICHTENBERG
Sucursal en BARCELONA - J. VILA BALL - LEBRERA

El Arca de Noé
Por cambio de negocio liquido, casi regalados, muebles, objetos para adorno, antigüedades, cuadros al óleo y otros mil artículos.
SOLO POR UN MES
VELASCO, 17

Sacando las cosas de quicio

Con motivo del acuerdo tomado por la Diputación provincial de nombrar representante en Madrid, saca a relucir "El Pueblo Cantábri" una peregrina teoría: la de que los periodistas, por el mero hecho de serlo, no pueden ejercer otra profesión ni ocupar cargo alguno; han de reducirse necesariamente a los recursos que les proporcione el periodismo.

Nos permitimos recordar "El Pueblo" que entre los periodistas hay bastantes que han estudiado una carrera y que jamás se consideró un desdoro para la clase, sino antes al contrario, el ejercicio, que entre los periodistas ha habido muchos que, sin dejar de serlo, han sido elegidos diputados y senadores o han desempeñado carteras de ministro, sin que a nadie se le ocurriera motárselos por ello; que los ha habido y los hay que tienen aptitudes especiales para el desempeño de cargos o empleos y a nadie parece mal que lo hagan; que los hay también que dirigen industrias, suyas o ajenas, y sería disparatado pensar que ello está reñido con el decoro profesional.

Toda ocupación digna, toda aplicación de la actividad, de la inteligencia y del esfuerzo que no entrañe por sí misma una falta de honorabilidad nos parece perfectamente compatible con el periodismo. Y hasta consideramos que contribuye a la dignificación de la clase: en primer lugar porque demuestra que los periodistas podemos ser útiles en otras esferas de la actividad humana, y en segundo porque toda ocupación honrosa, al proporcionar mayores ingresos en el presupuesto familiar, lleva aparejada una mayor independencia económica, cuya falta explica, aunque nunca justifica, ciertas claudicaciones.

Además, en el caso a que "El Pueblo" se refiere no cabe la menor sospecha de que el nombramiento de un representante en Madrid haya sido hecho por la Diputación provincial con la intención puesta en hipotecar su albedrío y su criterio. No se ve por lo demás alguna la posibilidad de que la Corporación saque otro provecho del nombramiento que el de asegurar para lo sucesivo los servicios que un representante en Madrid puede prestar a los intereses de la provincia, prestando de paso los muchos—"El Pueblo" no tiene derecho a ignorarlo—que el designado ha venido prestando desinteresadamente a la Montaña.

Y que no fué el nombramiento cosa de política partidista lo pone de relieve el hecho de haber votado con los conservadores en favor del nombramiento el diputado liberal don Victoriano Sánchez.

De reunirse la Asociación de la Prensa para tratar de este asunto, el acuerdo que nos parecería adecuado sería el de dar a la Diputación un voto de gracias por la designación que ha venido a defender el homenaje que la propia Asociación tributó recientemente al señor Herrero por el interés que ha puesto siempre en servir a la Montaña y a todo lo que de cerca o de lejos se relacione con nuestra región, que también es la suya, y felicitarle a él por el nombramiento.

El Círculo Mercantil

Importa a los comerciantes que el Círculo tenga vida próspera

Para mañana, domingo, está anunciada la celebración de una junta general del Círculo Mercantil e Industrial, con objeto principalmente de tratar de la renovación de la Junta directiva, por haber presentado la dimisión los señores que formaban la actual.

Suponemos que a la reunión asistirá la casi totalidad de los socios y que sólo han de faltar aquellos que realmente no puedan acudir. El Círculo es entidad cuya existencia interesa a todos los industriales y comerciantes santanderinos, que no deben mirar con indiferencia lo que pueda afectar a la vida de la Sociedad. Tiene ésta una horrosísima historia, que demuestra lo que puede esperarse del porvenir si no se malgastan las actividades y si las iniciativas no fracasan ante la indiferencia de los más. En todas las colectividades es necesaria la dirección que tenga las iniciativas y trace los planes, pero también es imprescindible la colaboración de los otros, la atención y el interés cuando menos.

El Círculo Mercantil debe existir, y para que su vida sea próspera es indispensable que ninguno de los que pertenecen a él consideren con indiferencia la suerte que ha de correr. Por eso insistimos en la conveniencia, en la necesidad de que la reunión de mañana sea numerosa y en que personas cualificadas, como las que formaron la Junta dimisionaria, formen la nueva, a cuya elección va a procederse. Será la manera de pagar al Círculo los beneficios que la industria y el comercio santanderino le deben en los años que lleva de existencia.

Sección marítima

Movimiento de buques

Entrados: "Andora", noñego, de AByona, en lastre. "Angeles", de Gijón con carga general. "Cabo de Agua", de Gijón, idem. "Euzenia", de Gijón, con carbón. "Toñín", de Bilbao, con carga general. "Cabo Nao", de Pasajes, idem. Despachados: "Bilbao", para Gijón, con carga general. "Cabo de Agua", para Bilbao, idem. "Toñín", para Bilbao, idem. "Cabo Nao", para Barcelona, idem. "Neptun", para Bilbao, en lastre. Se espera el holandés "Pluto". Situación de los barcos en el puerto

Las elecciones generales

Algunos periódicos de Madrid y "El Cantábrico", de Santander, en su sección telegráfica, al hablar de las próximas elecciones generales, dan como cierta, por lo que se refiere a Santander, la existencia de un pacto entre conservadores y liberales para la formación de un cenésillado.

Por lo que respecta a los candidatos conservadores a diputados a Cortes, podemos afirmar que la información es equivocada. Nuestros amigos aspiran a conseguir en las próximas elecciones el mismo número de puestos que tenían en el Congreso, y es de creer, teniendo presente la fuerza que el partido conservador tiene en la Montaña, que lo conseguirán.

Una afortunada gestión de Ruano

Se consiguen cinco mil pesetas para la Sociedad de Menéndez Pelayo

Como resultado de unas activas y afortunadas gestiones realizadas por el ministro de Hacienda don Juan Ruano, se ha dictado por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes una Real orden concediendo una subvención de cinco mil pesetas a la Sociedad de Menéndez Pelayo, de Santander, para publicar el Catálogo de la Biblioteca, que don Marcelino legó a la ciudad, obra de extraordinario interés para todos los hombres de ciencia de España.

La cantidad será librada de una vez contra la Delegación de Hacienda de nuestra provincia, a nombre del presidente de la Sociedad, don Carmelo Echegaray.

Así lo participa el director general de Bellas Artes, don Fernando Weyler, en una comunicación recibida ayer por el señor Ruano, quien se la envió inmediatamente al sabio director de la Biblioteca, don Miguel Artigas.

Nos congratulamos de esta noticia, que ha de producir gran satisfacción a los representantes de la intelectualidad santanderina.

Naufragio de un pailebot salido de Santander

El pailebot "Manuel", que salió de nuestro puerto para Gijón el miércoles último, a las diez de la mañana, ha sido abordado por un pesquero a siete millas al Nordeste del cabo San Lorenzo, yéndose a pique y pereciendo en el naufragio el patrón, Remigio Aguirrezabala. Los marineros Mario Figueroa, León Urquidí y Saturnino Bastarrica fueron recogidos a bordo del pesquero "San Roque Emperador", propiedad de un armador de Gijón, a donde fueron llevados los naufragos.

En el momento de ocurrir el naufragio llevaba el "Manuel" 160 toneladas de mineral de hierro, destinado a la fábrica de aceros.

El pailebot había navegado sin dificultad alguna hasta hallarse a unas siete millas al Noroeste del cabo San Lorenzo. Al llegar a esta altura se dividió desde a bordo un vapor de los llamados pajetas, y el timonel del velero obedeció órdenes del patrón, maniobró para separarse, sin que desde el vapor se advirtiese la manobra del "Manuel", que iba sorteando ya el peligro de chocar con el otro buque.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer fué presidida por el señor Lastra, asistiendo los diputados señores Cossio, Cargal, Agüero, Díez de los Ríos, Durante, Treviña, Helguera, López Dóriga, Maté, Pereda Floridi, Pérez Lemaur, Zorrilla, Quintana, Ruiz Pérez, Ruiz de Villa, Sánchez y Torres.

Al dar cuenta del acta de la sesión anterior llama la atención el señor presidente sobre el particular en que se consignaron 2.500 pesetas como subvención al grupo telefónico Vasco-Montañés, por que entendiendo que la cantidad concedida fué tan solo de 1.500 pesetas.

El señor Helguera hace constar que esa fué la suma que solicitaba y que al parecer estuvieron conformes los señores diputados.

Aclarado este asunto se resuelve que sean 1.500 pesetas las otorgadas como subvención, y que en vista de las circunstancias que concurren en el caso, se designó a los diputados de los distritos por los que pasa la línea telefónica para que realicen las gestiones que juzquen convenientes a fin de recabar de las Corporaciones y entidades a quienes interesa el servicio, que concedan por su cuenta alguna subvención que se precisa, especialmente, para el empalme de Astillero a Gama, por su mal estado.

Con respecto al acta manifiesta el señor Agüero que el acuerdo referente a la reclamación promovida por el director gerente de la Sociedad "Electra de Viego", contra el arbitrio sobre postes y columnas, que reclama al Ayuntamiento de Los Corrales, no afectó al fondo del asunto, en cuanto a estimar o desestimar el recurso, sino tan solo a si era o no de la competencia de la Diputación entender en ese asunto, puesto que a ese extremo se refería el dictamen de la Comisión, que fué votado en el sentido de corresponder a las facultades de la Corporación resolver lo que juzgue procedente; y estando conformes los señores diputados con esa opinión, se acordó modificar el particular del acta en tal sentido, facultando a la Comisión provincial para que dicte la resolución final que estime oportuna.

Hallándose dispuesto por Real orden de 28 de noviembre último que a partir del día primero de diciembre cesen las Diputaciones de proveer a la alimentación de los reclusos de las prisiones provinciales, es lo cierto que en esta de Santander continúa la Corporación proveyendo a esa necesidad por que no se han adoptado por la superioridad las medidas convenientes para cumplir sus disposiciones, y en su virtud se acordó que el señor presidente dirija respetuosa comunicación a la Dirección de Penales, interesándole que resuelva con la urgencia del caso este asunto.

Por considerar conveniente a la higiene y otros servicios de la Casa de Caridad, se dispone la instalación de un lavadero y secadero mecánico para lo cual la Comisión provincial, cumpliendo los preceptos legales, procederá a elejar este acuerdo.

Se aprueba el concierto celebrado por los señores presidente y Pereda Floridi, con el gremio de almacenistas de vinos de esta capital, sobre el pago del arbitrio provincial sobre el vino en cantidad de 60.000 pesetas, y se dispone que esos mismos señores revisen los conciertos con los demás Ayuntamientos de la provincia para conseguir el aumento de lo que vienen satisfaciendo, sin modificación alguna, desde hace más de treinta años.

Atendiendo las indicaciones de los señores presidente de la Asociación provincial de Ganaderos y Consejo de Fomento, en escrito dirigido a esta Corporación, se acuerda conceder la cantidad de 2.000 pesetas para auxiliar los gastos que originen en Madrid cuatro alumnos, hijos de labradores modestos de la provincia, para que puedan asistir a los cursos prácticos de ganadería que en el mes de abril han de darse organizados por la Asociación Nacional de Ganaderos del Hospital provincial, otorgándole una gratificación, al joven y reputado cirujano don Casimiro Zorrilla, como premio a sus excepcionales aptitudes y a la asidua labor que viene desde hace mucho realizando en el beneficio establecido.

Para muy pocos será desconocida en nuestra ciudad la intensa labor realizada por el notable cirujano señor Zorrilla, que el último año efectuó en el Hospital unas seiscientas intervenciones quirúrgicas, muchas de ellas de excepcional importancia y difícil realización, con resultados verdaderamente halagüeños.

Nombramiento acertadísimo

Está siendo muy favorablemente comentado el acuerdo que tomó el miércoles último la excelentísima Diputación provincial de nombrar médico auxiliar del cirujano operador del Hospital provincial, otorgándole una gratificación, al joven y reputado cirujano don Casimiro Zorrilla, como premio a sus excepcionales aptitudes y a la asidua labor que viene desde hace mucho realizando en el beneficio establecido.

Se concede al Ayuntamiento de Ransines la cantidad de 250 pesetas como auxilio para los gastos que se le originen con motivo del hundimiento de un muro de un camino vecinal.

Con destino a obras en la Escuela Normal de Maestras se consignarán en presupuesto 3.000 pesetas.

Al maestro nacional de la Escuela de la Casa de Caridad, don Leoncio Suárez, se le concede la cantidad de 900 pesetas, como indemnización, para alquileres de casa-habitación.

Atendiendo a la petición que ha formulado don Francisco Escalada, se acuerda conceder la subvención de 3.000 pesetas al servicio de automóviles de Ontaneda a Burgos, y se comunicará a la Diputación de esa provincia, por ser la principalmente interesada en ese servicio.

A la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, que desde hace muchos años se la subvenciona con 1.250 pesetas, se aumenta en 750 pesetas más para que en lo sucesivo perciba la cantidad de 2.000, atendiendo en este particular las razones expuestas por el señor Ruiz de Villa y secundadas por los señores Agüero y Ruiz Pérez.

Se concede un aumento equivalente al 15 por 100 de los sueldos que actualmente disfrutan, al personal de médicos, practicantes, enfermeros, farmacéuticos, capellanes, maestros de taller, celadores de los establecimientos de Beneficencia.

Fué aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación, en el mes de febrero próximo.

Quedan aprobadas las siguientes cuentas: Al Hospital militar de Burgos estancias causadas por mozos que comparecieron ante el Tribunal médico militar durante el pasado año.

Harina y otros efectos para la panadería provincial. A los señores Castillo y Alvarado, instalación de dos estufas en el Gobierno civil. Efectos quirúrgicos facilitados por las droguerías de los señores Pérez del Molino y Díaz y Calvo.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

En Unquera, en la confitería que en dicho pueblo tiene el vecino don Julián Revorio Pérez, se cometió un robo consistente en géneros y cofreces pesetas en plata y calderilla.

En la misma noche fué violentada la puerta de una casita de madera, propiedad de la vecina Vicenta Sánchez, llevándose también los asaltantes algunos objetos de escaso valor.

La guardia civil de Mollado ha detenido a los vecinos Pedro Ceballos, Julián Castillo, Serapio González, José Manuel Ruiz y Jacinto Castañeda, como presuntos autores de haber apedreado los domicilios de don Eusebio González y doña Higinia Lomas, causando daños.

Los detenidos, en unión de otros amigos, dieron una concurrencia a su vecino Luciano Llera.

Dr. Cagigal Regato

Partes y Ginecología

Los ciegos

Congregación del Santo Niño Jesús de Praga

Polayo Gullarto

Un concierto en el Ateneo

Secolón de Música

Primer parte

Segunda parte

Exploradores

Movimiento demográfico

La Caridad de Santander

Viuda de Uzcudun

Vinos finos de mesa

A los agricultores

ELIXIR ESTOMACAL